










FECHA: AGOSTO 14 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Choque entre 3"
	"El caso SNTE pone en la mira a Maru Muñoz"
	"Profes buscan la defensa legal de Mirna García"
	"Descubren mega plantío de marihuana"
	"Linchamiento `alerta a todos`"
	"¡Acabo el sueño!"
	"Mirna cometió actos indebidos, afirma Trejo"
	"HIDALGO: 7° EN PRESUPUESTO POR RESULTADOS"
	"Intensifican acciones contra bullying: SEP"
	"Acaparan las grandes firmas apoyos al agro"
	"Cobran otro `extra` por reforma fiscal"
	"Reforma dejará 50 mil mdd extras; Sener presentó oferta petrolera para la IP"
	"En la ronda cero, Pemex se queda con lo que ya tenía"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Afirma líder priista que recuperarán Tlanchinol: El Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene la oportunidad de recuperar el municipio de Tlanchinol, ya que da muestra de que sabe gobernar y dar respuesta a las peticiones de la gente, manifestó el presidente estatal Ricardo Crespo Arroyo. Acompañado por el legislador local José Juan Viggiano Austria, el dirigente priista encabezó el acto en el que rindieron protesta los nuevos liderazgos en ese municipio: Flor Zuleira Delgado Mariano, presidenta, y Javier Hernández Lucio, secretario general, que iniciarán gestiones en torno a los intereses colectivos que abandera el tricolor. Al igual que ha sucedido en otros municipios, en días pasados Crespo Arroyo señaló que "el entusiasmo y la entrega de cada militante del Partido Revolucionario Institucional permitirán recuperar también Xochicoatlán en los comicios a celebrarse en 2016. Exhortó a David Cuevas Covarrubias, presidente, y Alejandra Pérez López, secretaria general, a visitar cada rincón del municipio para atender las necesidades de sus habitantes, previamente les tomó protesta en presencia del diputado local Miguel Ángel Romero Olivares. La dirigencia del tricolor prevé concluir con la renovación de las dirigencias municipales a finales de septiembre previo a la realización de los consejos políticos de cara a la elección del siguiente año. **(Redacción, página 12)**

El Independiente-Necesaria, nueva Ley Electoral para Hidalgo: PAN: Tras la reforma política, partidos exigen nueva Ley Electoral para Hidalgo porque muchos de sus artículos quedarán derogados en víspera de la elección de gobernador, diputados locales y 84 presidentes municipales. En el próximo encuentro con la Secretaría de Gobierno estatal, cada uno de los dirigentes de partidos políticos expondrá sus propuestas para la reforma y fijarán cronograma de actividades. "Partidos piden nueva Ley Electoral, de lo contrario habrá una gran cantidad de artículos derogados", declaró el dirigente de Acción Nacional en Hidalgo, Alejandro Moreno Abud. El Partido Acción Nacional (PAN) propone acortar administraciones de presidentes municipales de cuatro a tres años, transparencia en gastos de campaña de candidatos, así como retomar la tipificación de la propaganda negra. La discusión del presupuesto para los partidos fue pospuesta porque la reforma política incrementó en más de 50 millones de pesos el financiamiento, recurso que sería erogado por las arcas estatales y perjudicaría a los gobiernos municipales, dijo Moreno Abud. Sin embargo, es un hecho que el financiamiento para los institutos aumentará en las próximas elecciones locales, remató. **(Víctor Valera, página 06)**

Síntesis-Mantiene el MC su postura de no alianza: Al considerar que la fuerza que México necesita no se da necesariamente en las alianzas que puedan concretarse entre partidos, sino por la suma de liderazgos y talentos ciudadanos, el coordinador estatal de Movimiento Ciudadano, Álvaro Miranda Pineda, aseguró que su instituto político mantiene su postura de no alianzas para todo tipo de comicios. Luego de la entrega de reconocimientos a integrantes de su partido que han destacado por su labor, el líder de Movimiento Ciudadano en la entidad, explicó que en congruencia con la forma en que se han manejado en los recientes procesos de elección y la postura de la dirigencia nacional de su partido, a cargo de Dante Delgado Rannauro, se ha cancelado toda posibilidad de alianza. "En el partido mantenemos esa postura ya que consideramos que la fuerza que el país necesita no está o se da necesariamente por la suma de partidos sino por la suma de liderazgos y talentos ciudadanos que son como los que nosotros hemos decidido reconocer por su labor". Al mismo tiempo Miranda Pineda, aseguró que por lo anterior en su instituto político han decidido reforzar sus estrategias de apoyo y reconocimiento a sus estructuras y personajes que han contribuido en el fortalecimiento y crecimiento de Movimiento Ciudadano en la entidad. "El objetivo, además de agradecer el esfuerzo de los ex aspirantes a legisladores locales con un reconocimiento a su labor en favor del partido, es mantener contacto con las bases y militantes, reforzando así los cuadros rumbos a las próximas elecciones, donde Movimiento competirá solo". En la entrega de reconocimientos destacaron los entregados a Fernando Melo, y Luis Avilés Morales, ex candidatos a diputados locales. Finalmente el coordinador estatal del partido naranja dio a conocer que mantiene una serie de recorridos por la entidad a fin de consolidar sus cuadros y llegar fortalecido a las elecciones de 2015, en las que afirmó que Movimiento Ciudadano demostrará que tiene un padrón consolidado. **(Jaime Arenalde, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Criterio-Maru es la siguiente en la lista de culpables: Al haber sido responsable del manejo de las cuentas de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la actual diputada panalista María Eugenia Coradalia Muñoz Espinoza tendrá que responder ante el Ministerio Público por el desfalco de 123 millones 928 mil 265 pesos, señaló su compañero de bancada en el Congreso, Víctor Trejo Carpio. Esa responsabilidad, indicó Trejo Carpio, la determinará la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH), pues ella, en su calidad de exsecretaria de Finanzas, era la encargada de expedir los cheques por los cuales se acusó de robo agravado a Mirna García López, quien permanece detenida. Así lo percibió el legislador, quien consideró que si la procuraduría estima pertinente, se solicitaría al Congreso un juicio de declaración de procedencia para desaforar a su compañera de curul. "No hay que olvidar que ella goza de un fuero. Sin embargo, hay que hacer la siguiente reflexión: ella fue electa en un Congreso como secretaria de Finanzas y al ser responsable del manejo del dinero de la organización magisterial, tiene cierta responsabilidad en el manejo de los recursos", dijo en entrevista. La presunta responsabilidad de la exsecretaria de Finanzas la tendrá que determinar el Ministerio Público, "pues ella era la encargada del manejo de las chequeras. Se está hablando en esta primera parte de haberse firmado 109 cheques por Mirna García, sin la autorización... ¿quién tenía el manejo de las chequeras?, obviamente la Secretaría de Finanzas", agregó el representante popular. De proceder una denuncia contra Muñoz Espinoza, será la procuraduría quien solicite a la Comisión Instructora, que preside el legislador Humberto Lugo Guerrero, un juicio de declaración de procedencia que duraría máximo 70 días hábiles para ver si se le retira el fuero o no a la diputada del Partido Nueva Alianza. Además, Trejo Carpio señaló que el asunto de este problema "es financiero y no político, que nos estemos sacando de la manga, este asunto es una denuncia presentada por el CEN del SNTE, derivado de la auditoría que se presentó a las cuentas de la organización sindical", dijo. Por ello, descartó que se trate de una persecución política, aunque "es el tinte que le quieren dar, pero aquí están las pruebas y los documentos de una auditoría; si eso fuera estarían inventando cualquier otro tipo cosas",

concluyó. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

Criterio-“Sinuhé sabía”: Muñoz Espinoza: La extesorera de la Sección XV del SNTE, María Eugenia Muñoz Espinoza, acusó que la detención de Mirna García López tiene un trasfondo político que terminará por resolverse. En entrevista, la legisladora local del Panal sostuvo que el gasto de los casi 124 millones de pesos, cuyo robo se imputa a la exdirigente del SNTE en Hidalgo, fue autorizado y ordenado por el actual dirigente magisterial hidalguense, Sinuhé Ramírez Oviedo. “Lo que pasa es que es una situación meramente política, los que saben de esto lo leen entre líneas, él dice que va a haber más (detenciones) y yo digo que es injusto porque todo, absolutamente todo lo que se gastó, fue con consentimiento de él; él siempre decidió qué era lo que se iba a hacer”, dijo. **-¿Él sabía en qué se gastaba ese dinero?** “Ah, claro, él no sólo lo supo, él lo decidió porque siempre se le presentó un proyecto de gastos mensualmente, él sabía en qué se gastaba e incluso él decidía si se gastaba o no en ese momento. Él lo sabe, él lo sabe”, sostuvo la extesorera del SNTE en Hidalgo. Muñoz afirmó que todos los recursos que presumiblemente Mirna García robó, se gastaron en eventos de la sección. “Él (Sinuhé Ramírez) estaba perfectamente enterado, sabía cada mes, absolutamente cada mes, en qué se gastaba. Creo en la justicia, creo en las instituciones de este México y sé que saldremos bien de esto”, sostuvo. **(Fernando Paniagua, Agencia Reforma, página 05)**

Criterio-Que aclaren las cuentas de exdirigentes, exige la CNTE: Tras la detención de la exdirigente de la Sección XV del SNTE, Mirna García López, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) exigió que se aclaren las cuentas de todos los exdirigentes de la Sección XV y también del actual secretario general, Sinuhé Ramírez Oviedo. De acuerdo con los integrantes de la coordinadora, la detención de Mirna García obedece a manejos turbios que han tenido todas las administraciones sindicales, por lo cual aseguran que Ramírez Oviedo, actual secretario general de la Sección XV del SNTE, tiene que esclarecer su situación financiera. Armando Azpeitia, uno de los voceros de la CNTE, señaló que Mirna García es responsable del enriquecimiento que tuvo durante su gestión; sin embargo, asegura que deben investigarse a todos los exlíderes sindicales. Según la CNTE, los más afectados de estos problemas son los profesores, pues después de la aprobación de la reforma educativa han comenzado a presentarse fracturas al interior del sindicato, “muchos están contra Ramírez y otros por temor no desean pronunciarse al respecto”. **(Ignacio García, página 05)**

Criterio-Se rehúsan a integrar fondo para aguinaldos 16 alcaldías: Son 16 municipios en Hidalgo los que no se adhirieron al programa estatal para crear un fondo de seguridad financiera que cubra el pago de aguinaldos a sus trabajadores, mismo con el que se evitará que los ayuntamientos pidan dinero a fin de año. Aunque estas administraciones locales han externado contar con suficiencia económica para cumplir con el pago de la prestación en diciembre, diputados locales y el Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal insistirán para que se unan al plan de previsión. En 2011, el gobierno de Hidalgo destinó cerca de 100 millones de pesos para apoyar a los 84 ayuntamientos con el cumplimiento de aguinaldos. Mientras, en 2012 fueron más de 30 los ayuntamientos que se acercaron nuevamente a la administración hidalguense para solicitar recursos; en 2013, el número se elevó a 60 alcaldías. De acuerdo con el diputado Rosalío Santana Velázquez, el gobierno estatal implementó el Programa de Fortalecimiento Hacendario Municipal, mediante la suscripción de convenios para retener recursos paulatinamente (mes con mes) y crear un fondo. “A la fecha se han sumado sólo 68 municipios, siendo inminente la participación de los 16 restantes, pues no lo hicieron, ya que consideraron que no es necesario tener este mecanismo, pues tienen una disciplina hacendaria eficaz y que no pueden verse en esta dinámica de solicitar el programa”, dijo. El legislador por el distrito de Tepeji del Río exhortó a los 84 ayuntamientos de Hidalgo, en especial a los que no han querido adherirse al programa, para que tomen medidas preventivas y en diciembre cumplan las obligaciones económicas con sus trabajadores, sin necesidad de recurrir a empréstitos o financiamientos. “Este llamado es todavía muy a tiempo para que lo reconsideren o puedan implementar medidas eficientes para cumplir con esta prestación a sus trabajadores”, añadió. Por haber sido decisión de los ayuntamientos no sumarse al programa, y no una obligación, Santana Velázquez se reservó los nombres de los mismos. El legislador estatal consideró prudente que los tres órdenes de gobierno, en sus respectivos presupuestos anuales, adopten las medidas necesarias para proyectar los recursos suficientes que les permitan realizar el pago de aguinaldos a servidores públicos. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

Milenio-Deben preparar pago de aguinaldos en municipios: (Alejandro Reyes, página 12)

Crónica-Solicitan a municipios prever los aguinaldos: (Rosa Gabriela Porter, página 04)

El Independiente-Se duplican municipios que solicitan ayuda para aguinaldos: diputado: (Víctor Valera, página 03)

El Reloj-Exhortan a ediles evitar concluir el año sin recursos: (Verónica Ángeles Cilia, página 07)

El Sol de Hidalgo-AYUNTAMIENTOS deben GARANTIZAR aguinaldos: (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Legisladores piden regular pago de aguinaldos municipales: (Alejandra Vera Asiain, página 03A)

El Independiente-Se reúne magisterio a favor de Mirna: Docentes que apoyan a Mirna García, presunta responsable de robo al SNTE, se reunieron ayer por la tarde para determinar medidas de apoyo a la exlíderesa del magisterio. Durante la tarde llegaron distintos personajes de la política, en medio de pancartas y pintas de ánimo con las palabras "Todos somos Mirna". Los docentes arribaron poco después de las 14 horas a una casa ubicada en la colonia Matilde, preparados para manifestar su apoyo a la recién capturada por robo. En sus autos traían mensajes de respaldo con pintura amarilla, en el interior del recinto preparaban mantas y en la parte superior de la casa había una lona grande con la foto de Mirna. Entre 300 y 400 personas acudieron en medio de un hermetismo que no dejaba saber cuál era el objetivo de la reunión; las primeras declaraciones fueron sobre una supuesta marcha, hecho que descartaron posteriormente. No obstante, dentro del recinto continuaban las porras para la lideresa y los carros con pintas llenaron las calles aledañas a la casa. Uno de los profesores afirmó que era un pleno para revisar la reforma educativa y las leyes del Servicio Profesional Docente. Renato Olivares Chávez, exsecretario de Turismo y Cultura, llegó acompañado de una pequeña comitiva de docentes; en entrevista declaró que esta reunión fue amistosa y tuvo el fin de reunir a personas cercanas a Mirna. Calificó este hecho como "un asunto de tintes políticos" y dijo que se mantendrá pendiente de la investigación penal. Poco después llegó Heriberto Martínez Santiago, quien fungió como dirigente del Partido Nueva Alianza (Panal) en el estado durante dos años y cinco meses. Antes de entrar a la casa aseguró que Mirna siempre fue objeto de acusaciones dado su lugar dentro de la política. Afirmó que dentro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), sección 15 existe un "terrorismo laboral" por manifestar preferencia por "la maestra" como nombran a Mirna y por no reconocer a Sinuhé Ramírez Oviedo como líder del gremio. Una hora después, salió del inmueble el también expresidente estatal del Panal, Fernando Flores, quien declaró que el fondo de la detención y la difamación atiende a una satanización del magisterio estatal. Tras un mensaje breve a los docentes que ahí se encontraban, determinaron dar por terminado el encuentro, a todos les fueron dados volantes con información sobre las modificaciones a la Ley de Educación en el estado. Los tres funcionarios aseguraron que revisarán cuáles serán las acciones para manifestar su inconformidad con la detención y si contemplan salir a las calles. **(Sonia Rueda, página 02)**

El Reloj-Fracasa marcha convocada por simpatizantes de la ex lideresa Mirna García: (Nohemí García, página 03)

Plaza Juárez-Reunión magisterial en apoyo a Mirna García: (Karla Aldana Ramírez, página 05A)

El Independiente-La quieren pintar de mártir: Trejo: A la detención de la exdirigente del SNTE Mirna García López, le quieren dar tintes de revanchismo político y se quiere pintar de mártir, lo cual no es el caso porque hay desvío de recursos, aseguró el coordinador de los diputados de Nueva Alianza Víctor Trejo Carpio. Durante la madrugada del miércoles, un centenar de automovilistas, que pintaron sus parabrisas con frases de apoyo a García López, desfilaron frente al Cereso de Pachuca, donde fue recluida la exlíderesa magisterial. Al respecto, Trejo Carpio consideró que familiares, allegados y beneficiados de la exlíderesa protestarán, sin embargo descartó movilización de profesores, ya que "trabajan en unidad". Recordó que García López firmó cheques durante periodo en que ya no tenía representación del sindicato, en los dos primeros meses de la gestión del actual secretario general de la sección 15, Sinuhé Ramírez Oviedo. Ya que solo se auditó una sola cuenta del sindicato de un total de 12, el monto observado aumentará y podrían ocurrir más detenciones. **Probable detención de más personas:** diputado Al tener la administración de las finanzas de la sección 15 del SNTE, la diputada de Nueva Alianza Eugenia Muñoz Espinoza puede ser responsable del desfalco de 123 millones de pesos, lo cual deberá ser determinado por el Ministerio Público, apuntó. "Seguramente sí, porque los cheques obviamente los firma alguien, a nombre de alguien", recurso que fue enviado a cuentas de personas que no tienen nada que ver con el sindicato, dijo. Tras la auditoría, el comité ejecutivo nacional relegó a Muñoz Espinoza de la secretaría de finanzas del sindicato. **(Víctor Valera, página 02)**

El Reloj-Mirna cometió actos indebidos, afirma Trejo: (Verónica Ángeles, primera plana)

Síntesis-Coradalia debería deslindarse: Trejo: (Jaime Arenalde, página 04)

El Reloj-Ex secretaria de finanzas del SNTE apela a la "justicia divina": María Coradalia Muñoz Espinoza, diputada local, aseguró que todo el dinero que fue utilizado por Mima García, durante su gestión en el SNTE, será justificado, por ende, dijo, saldrá exonerada. La ahora diputada, quien ocupó la secretaría de Organización con Mirna García, dijo que el gremio magisterial ha sido víctima de "denostaciones" en los últimos meses, no obstante, reiteró que todo está justificado. Cuestionada en relación a si teme que ella sea la siguiente, la diputada Muñoz Espinoza respondió que no, ya que no debe nada, ni hizo nada ilícito, quienes deben temer, y no sólo a la justicia de los hombres, sino también a "la divina", son quienes "actúan mal". **(Verónica Ángeles, página 03)**

El Reloj-Delegado del Partido Nueva Alianza permanece hermético: Tras la detención de la ex secretaria de la 1 Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Mima García López; el delegado en Hidalgo del Partido Nueva Alianza (PANAL), Francisco Santillán Arredondo, indicó que por el momento no dará declaraciones, al menos en persona. Sin embargo, a través del área de Comunicación Social del instituto político, dio a conocer que Nueva Alianza es un partido político, y los asuntos y conflictos del magisterio se tienen que resolver ahí, por las vías legales que ellos manejan. En este sentido, agregó que el PANAL es un instituto que está ajeno a las situaciones que se presenten al interior del sindicato de maestros. Asimismo, respecto a los comentarios que existen sobre que el presunto desvío de aproximadamente 124 millones de pesos de una de las 12 cuentas del SNTE, fue con el objetivo de financiar campañas de ese partido político, señaló que en este momento se van a dar este tipo de especulaciones; sin embargo, dijo, no son ciertas. **(Sergio Juárez, página 03)**

El Sol de Hidalgo-GOBIERNO Federal, ABIERTO a la CRÍTICA: A más de un año de tomar posesión en sus cargos los delegados federales en la entidad, ayer, por vez primera y a través de la delegación de la Secretaría de Gobernación (Segob), encabezada por Daniel Lara Baños, se facilitó un acercamiento, en conjunto, con representantes de medios de comunicación de la entidad. De los 56 delegados y titulares de oficinas del Gobierno de la República en Hidalgo, alrededor de 36 asistieron. Mientras, del lado de los medios de comunicación estuvieron, especialmente, directores, reporteros y fotógrafos de los impresos, tanto diarios como semanarios. El delegado de Segob Hidalgo destacó en su mensaje que este encuentro es un esfuerzo conjunto por mantener una estrecha relación de trabajo y difundir las labores de estas dependencias a favor de la sociedad. Así como el intercambio de información, ya que, afirmó, para el Gobierno de la República son premisas la libertad de expresión, estar abierto a la crítica, así como consolidar el puente de comunicación con la población, con información objetiva. Lara Baños recordó que con las nuevas reformas estructurales inicia una nueva etapa de mayores oportunidades para los mexicanos que, en coordinación con los tres niveles de gobierno, se mejorará la calidad de vida. Destacó las realizadas en el ámbito de educación, hacienda y telecomunicaciones, así como en materia de transparencia y energética. Aunque, reconoció, falta mucho por recorrer. Respecto a la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), el delegado de Segob Hidalgo puntualizó el trabajo que con el gobierno federal efectúa la administración estatal, encabezada por el gobernador Francisco Olvera, y el de gobiernos municipales, que en conjunto han rendido frutos gracias a la comunicación interinstitucional. Asimismo, se comprometió a estar más cerca en los municipios y las comunidades, así como mantener reuniones ordinarias con los delegados y titulares, con el propósito de dar a conocer los resultados mediante conferencias de prensa. "Han sido grandes logros, pero falta mucho por hacer. Es un compromiso de trabajo para impulsar los diferentes sectores sociales a través del fortalecimiento de diferentes acciones", consideró. **(Redacción, Ojo: Política)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Renovó Policía municipal muros de barandillas: La Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca renovó los muros interiores del área de retención, conocidas como barandillas, para mejorar las condiciones de las personas que ingresen por cometer faltas administrativas o algún presunto delito. El diagnóstico penitenciario semestral realizado por la Comisión estatal de Derechos Humanos (CDHEH) calificó como aceptable dicha área de la corporación policiaca. Al respecto, el titular de la dependencia José Mayorga Sánchez señaló que el área de retención mostraba algunos daños provocados por personas que en su momento ingresaron a este lugar. Pese a realizar inventario y resguardar las pertenencias de las personas retenidas, algunas utilizaron las suelas de sus zapatos y hasta los botones de sus camisas y pantalones para dañar las paredes y pintar mensajes, lo que afectó la imagen del sitio, dijo. Para asegurar el respeto a derechos humanos de las personas detenidas, el área de retención de la Policía municipal de Pachuca cuenta con seis cámaras de circuito cerrado mediante las que es supervisado y videograbado el trato que reciben tanto para el ingreso, estancia y liberación o canalización a otra instancia. En lo referente a la operatividad, la dependencia cuenta las 24 horas con jueces calificadores y secretarios adscritos a la coordinación jurídica, licenciados en derecho y médicos para certificar a los detenidos y atenderlos en caso de emergencia. Mayorga Sánchez reiteró que los "representantes y visitantes de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo tienen la puerta abierta de la Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca para que supervisen y constaten, en el momento que lo requieran y sin impedimentos, las condiciones generales que guarda el área de retención". **(Redacción, página 07)**

El Reloj-Mejoran condiciones de barandilla en Pachuca: (Yina Bautista, página 05)

Uno más Uno-Seguridad Pública renueva apariencia del área de Retención: (Redacción, página 07)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES**Milenio-Intelecto opuesto...**

La novela de los maestros: La división de grupos al interior de la Sección 15 del SNTE comenzó a tomar matices más drásticos ahora que mezclaron temas como el revanchismo político, los recuerdos de añejas decisiones entre los grupos de poder al interior del gremio y hasta la reforma educativa. Ayer, un grupo de simpatizantes de la exlíder Mirna García López se reunieron para discernir sobre el futuro de la "batalla" que afirman comenzarán para evitar una cacería de brujas en el asunto de la limpia a la Sección 15 del SNTE. En escena reaparecieron personajes como Fernando Flores Pérez, ex presidente de Nueva Alianza en el estado, Heriberto Martínez Santiago, otro ex dirigente político panalista y quien fuera comisionado hasta hace no mucho a tareas en la dirigencia nacional del SNTE; así como los diputados locales –no todos- de la bancada nealiancista en el estado y el ex secretario de Turismo y Cultura de Hidalgo, Renato Olivares. Todos coincidieron en que el asunto no tiene nada que ver con los faltantes que dicen resultaron de la auditoría practicada a la Sección 15 cuando García López fue dirigente saliente, sino que es una situación personal en contra del grupo de Moisés Jiménez, Alejandro Soto y la propia Mirna. En 24 horas, el asunto cobró relevancia en redes sociales y en páginas de apoyo al SNTE en diversas regiones con comentarios a favor y en contra; incluso, ya circulan videos en donde se vislumbra el resultado de las acciones emprendidas dentro del sindicato en los últimos meses: la división de ala llamada base. En uno de dichos videos que circulan se observa al actual coordinador legislativo del Panal en Hidalgo, Víctor Trejo Carpio, en lo que parece ser un patio escolar de alguna primaria en el estado, discutiendo con directores y supervisores, con profesores y trabajadores del plantel, sobre la aplicación de las evaluaciones así como de los exámenes para plazas docentes. Ahí se mencionan frases que van desde el enojo hasta la denostación e incluso termina el video con una serie de empujones. La realidad del sindicato magisterial en Hidalgo, lamentablemente, es esa. Disparidades, aventones, dimes y diretes, dentro de una organización que para recomponerse está sufriendo una catarsis de personajes que parecían inamovibles y que de ahora en adelante se exigirá que se trate de la misma forma a quienes intente cometer acciones similares a las que presuntamente se le está imputando a Mirna García López. Las autoridades del estado y las educativas de todos los órdenes de gobierno están mirando de lejos la novela magisterial, sin embargo, deberían comenzar a acercarse para mantener no sólo la paz en el SNTE sino la seguridad de que situaciones como estas no afectarán el próximo lunes cuando sea el inicio de clases en todo el estado.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro...

EL COLMO SERÍA QUE NOS DIERA ÉBOLA, EL CASO DE LA MAESTRA MIRNA GARCÍA: El ébola nos sonaba como una enfermedad de allá, de muy lejos, que nunca iba a llegar y que sólo era para países tan lejanos que sólo veíamos en noticieros de televisión y que por lo mismo no teníamos por qué preocuparnos porque aquí en México no iba a llegar nunca y en Hidalgo menos, porque aquí si no llegaba el aeropuerto, ni la refinería, no tenía porque llegar el ébola. Pero de pronto como que nos sentimos vulnerables a ese mal, porque de la noche a la mañana nos enteramos que un tal Cuitlahuac Ruiz Matus, Director de Epidemiología de la Secretaría de Salud del gobierno federal, ya estuvo en comunicación con los secretarios de salud de todos los estados y debemos por lo mismo entender que lo estuvo con don Pedro Luis Noble Monterrubio, nuestro secretario del ramo como se dice en la jerga política, para dictarles medidas e instrucciones precisas de vigilancia epidemiológicas sobre este mal que entre otras gracias no tiene cura ni vacuna ni nada que lo detenga, de tal manera que aquel a quien le pega, se lo chupa la bruja. Esta enfermedad apareció en Sudán y República del Congo en 1976, no tiene cura conocida y desde entonces se ha llevado al panteón a unas 1500 personas sobre todo en África, provocando ya para estas horas alerta mundial, pues tan solo en Estados Unidos las autoridades sanitarias de ese país han declarado que el virus puede expandirse como un incendio forestal, y le han pedido a sus ciudadanos no viajar a los países afectados y han repatriado a sus médicos tras infectarse del mal. La Organización Mundial de la Salud fue más allá, Margaret Chan fue más allá y dijo que el virus está fuera de control y que se está expandiendo más rápido que los esfuerzos de las autoridades sanitarias por controlarlo. Así que no es cosa de juego. El asunto es serio y así se debe tomar. No vaya a ser que de pronto vayamos a ser noticia con este mal, como en su momento lo fuimos con el cólera. Por lo pronto, de la videoconferencia famosa con don Cuitláhuac, no se sabe nada, ni se ha informado nada, y menos de lo que se instrumentará como vigilancia epidemiológica sobre el ébola. A lo mejor se considera que no es tan grave el asunto, pero por lo menos estar informados, no sería malo, porque es la información la clave del asunto. Una sociedad bien informada sabe por dónde caminar y qué hacer en casos de emergencia. Así parece.

EL CASO DE LA MAESTRA MIRNA... En las últimas horas no se habló de otras cosa que no fuera del caso de la maestra Mirna García, ex secretaria de la Sección XV del SNTE, como inculpada en el delito de robo agravado en contra de la sección por un monto superior a los 123 millones de pesos, detenida por agentes de la Coordinación de Investigación por el rumbo de la

Central. Mediante un comunicado de prensa la Procuraduría da cuenta del caso y detalles del mismo para dejar en claro que se actuó dentro del marco legal. Hasta ahí las cosas de este caso que se presta para muchos puntos de vista. Desde el de quienes lo toman para festinar las cosas, porque aprovechan la ocasión para ajustar cuentas por adeudos de antaño con quienes en su momento dirigieron la sección, no tanto por la aplicación de la ley, y así lo hacen ver desde sus posibilidades de manifestarlo, hasta quienes señalan a voz en cuello que ellos lo sabían de antemano y lo habían dicho con anterioridad, porque ya lo sabían y que todo era cuestión de tiempo, en esta extraña liturgia de los profetas devaluados que a toro pasado se quieren adornar con hechos que ya pasaron, pero que ellos dicen haber visto antes que nadie. Aquí, sin embargo, lo que parece ser lo importante es que la justicia sea lo que realmente se aplique y no sea el caso de la maestra, ex dirigente de la sección sindical, un caso de justicia a modo para escarmentar a quienes no se aplicaron a la lección debida. Los maestros tienen derecho a que su dinero sea respetado y que quienes lo mal usen sean castigados. Eso nadie lo discute y todo mundo espera que la ley se aplique como debe ser. Eso es lo correcto. Lo que no se puede permitir es que se empiecen a enredar las cosas en este caso, de tal manera que no vaya a suceder que se hagan cosas buenas que parezcan malas, porque los frutos que se cosechan a la larga son amargos y se supone que la justicia bien aplicada debe traer, sobre todo, paz y tranquilidad.

(Adalberto Peralta, página 02)

Plaza Juárez-Nuestra Palabra...

Voz a los independientes:

Así fue, el 20 de junio pasado la mayoría del Consejo General del INE expidió un nuevo reglamento por el que redujo los tiempos de debate y restringió el uso de la figura de la moción, mediante la cual se interpela o pregunta al orador en turno; también decidió que la representación que la legislación otorga a los candidatos independientes sólo podrían tener derecho a sentarse en la mesa, pero no a hablar. Calladitos se verían más bonitos. No hubo espacio para una reflexión racional, ni ánimo para la reconsideración, toda vez que se expresaron argumentos macizos. Decidí entonces presentar ante el Trife una impugnación a ese reglamento, toda vez que el Consejo General estableció limitaciones injustificadas al acceso de la representación de los candidatos independientes a las deliberaciones de este órgano, lo que claramente se traduciría en una reducción de sus oportunidades respecto de la organización del proceso electoral federal en el que participa —a diferencia de lo que ocurre con sus contendientes—, así como la violación a su derecho a participar en los actos de la autoridad que les afectarán directamente, violando los principios de certeza, legalidad, imparcialidad y objetividad en la contienda electoral. En este sentido consideramos que si la Constitución en su artículo 35, fracción II, establece el derecho ciudadano a participar como candidatos independientes, mismo que se constituye en un derecho político y humano, este artículo debe entenderse también a la luz del artículo 1º bajo el principio pro persona, que señala: "Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad". En una contienda, el candidato independiente y el candidato por el partido deben estar en igualdad de circunstancias, de modo que si el segundo cuenta con un representante en el órgano superior de dirección con derecho a voz, no se justifica que el candidato independiente no cuente con las mismas condiciones, de ahí que hiciéramos un llamado a garantizar a los candidatos independientes las condiciones de equidad. En este tenor, el 4 de agosto el pleno del Trife del Poder Judicial aprobó por unanimidad el proyecto de sentencia elaborado por la ponencia del magistrado Pedro Esteban Penagos López, que señala que nuestro planteamiento es "sustancialmente fundado", pues el reglamento impugnado "no regula debidamente los derechos de los representantes de los candidatos independientes". De este modo la resolución del Tribunal enmienda la plana y realza la importancia de establecer un piso parejo para todos los representantes en el Consejo General al señalar "sería ilógico que el sistema jurídico hubiera establecido el derecho de los candidatos independientes a nombrar representantes, que no pudieran ser convocados a las sesiones, recibir información suficiente y participar con voz, y con la única implicación de poder asistir a las sesiones (...) como si su única función fuera la de escuchar lo que se decide en torno a la participación de su representado y del curso del proceso, pues ello sería evidentemente contrario a la naturaleza jurídica de la representación en el ámbito electoral, que ubica a los sujetos como autorizados para hacer valer y defender, por lo menos, algún derecho propio del representado. (...) el carácter de representante de candidato independiente no debe equipararse a esa simple condición, sino a la de verdaderos sujetos con poderes suficientes para intervenir en las sesiones del consejo, en representación de uno de los protagonistas del proceso comicial". Pero el Tribunal fue más allá, no sólo señaló que el reglamento no es suficiente para garantizar plenamente los derechos de los representantes de los candidatos independientes, sino que modifica el propio Reglamento de Sesiones del Consejo General del INE para integrar: el derecho a ser convocados a las sesiones, el derecho a integrarse plenamente en las sesiones del Consejo, así como el derecho de voz para intervenir en las sesiones. Tanto la idea de restringir formas y tiempos de debate en el Consejo General del INE, así como la intentona de acallar las voces de los representantes de las candidaturas independientes es un signo de la modorra y la intolerancia a la vez que está haciendo

presa a una buena parte de la clase política, de la que las autoridades electorales no están exentas. Es un desdén por la cultura del debate, la deliberación, el diálogo y la palabra, principal instrumento de la política y de la conciliación democrática. Es un acierto la decisión del Tribunal; es de esperarse que el INE rectifique.

(Javier Corral Jurado, Senador por el PAN, página 06A)

El Reloj-La Hora en Punto...

De regreso a clases: Justamente, dentro de 4 días, iniciará oficialmente el nuevo ciclo escolar y con ese propósito, hay un "ejército" a sueldo que ya trabaja en los preparativos sobre un asunto de especial importancia social. Aunque muchos de los programas educativos mantienen su esencia como hace treinta años o más, en algunos aspectos la educación pública ha tenido cambios sustanciales. Si consideramos que los padres de familia juegan un papel fundamental en el proceso de la educación, no se debe soslayar, por ejemplo, los estímulos que de alguna forma han impactado en la economía de las familias. Por ejemplo, en educación básica, el universo de estudiantes son sujetos de algunos derechos importantes como el acceso a útiles escolares gratuitos. En el caso de las y los adolescentes que estudian en secundaria, la dotación de uniformes escolares se convirtió en un compromiso gubernamental. En primaria y secundaria, los denominados "libros de texto" son gratuitos, y cuando comienza el ciclo escolar los documentos deben ser repartidos a los estudiantes en cada una de las aulas. Respecto a los libros gratuitos, cabe recordar que en otros años, millares de estos tuvieron que ser retirados de las escuelas, llevados a las bodegas y luego ser destruidos ante los múltiples errores cometidos durante su proceso de edición, corrección e impresión, fallas por las cuales jamás se sancionó a los responsables. El tema de las cuotas escolares es un asunto cíclico y aunque la autoridad educativa mantenga su postura de que las mismas no deben ser objeto para presionar a los alumnos o a los padres de familia, nada, absolutamente nada hace la SEP por prohibir que se exija dinero en las escuelas bajo el rubro de "cuotas de padres de familia". Lo que en el fondo la SEP se niega a reconocer que en los espacios escolares se carece de lo más elemental para funcionar administrativamente, así como lo que no está prohibido es permitido, se "imponen" las cuotas que pese a ser administradas por las asociaciones de padres de familia, los beneficiarios, muchas veces, son los directivos de cada plantel. Si bien el presupuesto para la educación ha sido creciente año con año y la infraestructura mejoró en algunas regiones, aún hay espacios escolares poco dignos, edificios viejos y las aulas deterioradas, sin soslayar los sanitarios que son un latente foco de infección para alumnos y docentes. "Atrapados" en fenómenos crecientes como el denominado bullying, se queda en un segundo plano el preocupante tema de los miles de aspirantes a docentes que fueron reprobados; es alarmante la deficiente capacidad de muchos mentores que están frente a un grupo. Así, en un escenario de contradicciones, el próximo lunes iniciará el nuevo ciclo escolar, mientras tanto, hoy todo son buenos deseos.

(Edmundo Pineda, página 07)

Crónica-Balcón Político...

¡Que le vaya bien...a México!: Lo menos que todos los mexicanos podemos pedir de nuestro país es eso, que le vaya bien, para que a todos nos vaya igual, a partir de la promulgación de las leyes secundarias en materia energética, con las que concluye una serie de reformas promovidas por el gobierno mexicano, con el apoyo del PRI, PAN, PVEM y Panal, y en algunas de ellas por el PRD. Eso sí, a lo largo de las "discusiones" que no fueron tales, se presentaron visiones distintas de los mismos temas, pero el que más reacciones mostró fue el de la reforma energética, que para los priistas básicamente es el punto de arranque para que el país cambie de paradigma, acabe con mitos y se encarrile por la ruta del desarrollo y el bienestar. Del otro lado, básicamente con el PRD y PT a la cabeza, mostró otro panorama, más de alerta sobre el riesgo que se corre de malbaratar nuestra riqueza y rematarla en favor de las empresas transnacionales que harán negocios con pocos riesgos y se llevarán nuestra riqueza a un costo muy mínimo. Cifras se presentaron y muchas, sobre cómo debiera ser la reforma para no rematar nuestros bienes, pero en el PRI y sus aliados la oposición encontró oídos sordos y al final se cumplió con el guion establecido por el gobierno federal. Quienes tuvieron oportunidad de ver algunas de las sesiones a través del canal del Congreso pudieron notar que mientras los representantes de los partidos de oposición subían a tribuna para exponer sus desacuerdos, basados en datos y cifras, del otro lado la mayoría atendía asuntos de otra índole, sin siquiera escuchar a los opositores, salvo cuando tomaban la palabra "para alusiones personales". Qué mexicano no espera que bajen los precios de las gasolinas y la energía eléctrica, que se generen más empleos y mejor remunerados y por eso todos coincidimos con el senador hidalguense David Penchyna Grub en que le vaya bien a México, pero cuando volteamos y vemos en las redes el *Ferrari* del hijo de Carlos Romero Deschamps, los canes de Paulina, su hija, apoltronados en un jet privado, nos preguntamos si así le irá bien a México. Esperemos que sí.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

Los números de AMLO

Andrés Manuel López Obrador tiene 1 millón 700 mil firmas para impulsar una consulta popular en contra de la reforma energética recién promulgada por el presidente Enrique Peña Nieto. La cifra la divulgó por Twitter el político tabasqueño avocinado en la Ciudad de México. "La ley nos obliga un millón 600 mil, pero vamos por 2 millones", precisó López Obrador en la red social. No puedo asegurar que la consulta popular que promueve AMLO prospere como tal, y mucho menos puedo predecir si ganará en caso de que se aplique entre los ciudadanos de todo el país. Lo que me llama la atención es el número de personas que están dispuestas a firmar, dando nombre y copia de su credencial de elector, en favor de la consulta del Peje. Y digo que me llama la atención porque López Obrador está construyendo una base social importante fuera de la estructura del PRD, donde militó por muchos años. En la elección presidencial de 2012 Andrés Manuel López Obrador logró 15.8 millones de votos, un millón más que seis años antes. En ambos procesos electorales AMLO quedó en segundo lugar. Hoy López Obrador busca dos millones de firmas que, en el peor de los casos, se van a traducir en votos en las elecciones presidenciales de 2018, a la cual el tabasqueño busca llegar como candidato presidencial de Morena. Hay que señalar que Gabriel Quadri, de Nueva Alianza, tuvo un millón 150 mil votos en su aventura como candidato presidencial, mucho menos personas que las reunidas hoy en torno a la propuesta de consulta del Peje. Morena y López Obrador, entonces, no están en la lona. Quienes deben de preocuparse de inmediato son los dirigentes del partido del sol azteca, pues todo parece indicar que hay una importante fuga de simpatizantes de izquierda en favor de AMLO. Y aún faltan cuatro años para las presidenciales.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** ayer algunos de los profesores de la **Sección 15** del **SNTE** que apoyan a la ex dirigente **Mirna García López** lucieron consternados pues aunque ya hay un equipo jurídico atendiendo el asunto se dice que los han dejado solos en el asunto y que nadie sabe a ciencia cierta qué terminará pasando con el grupo creado por **Moisés Jiménez** y **Alejandro Soto**, que ahora tiene bajo proceso a la citada **Mirna García** y en vilo a la diputada local **María Eugenia Muñoz**; en tanto, el hijo de la acusada, **Mario Vera García**, señaló que el asunto es porque a su mamá la odian. ¿Será?

: **Que** ayer regidores de **Pachuca** sostuvieron una reunión en la que pidieron que se atienda de manera integral el problema de la basura a través de una estrategia que incluya una llamada de atención a la empresa **Cambio Verde** y a la **Dirección de Parques y Jardines** pues las calles y banquetas de la capital están muy sucias, además de que se ha detectado que hacen falta trabajadores como barrenderos que sumado a los problemas de recolección de residuos sólidos están dando mala imagen a la principal ciudad del estado.

: **Que** dos de los 16 municipios que no han firmado convenios para proteger su situación financiera y poder hacer frente a pagado de salarios y aguinaldos a fin de año son **Ixmiquilpan** y **Mineral de la Reforma**, parece que **Cipriano Charrez** sigue como siempre en su rebeldía y no se ha acercado con las instancias correspondientes para firmar convenios, en tanto en el caso de la zona metropolitana, el edil priista dicen que ni por enterado de estos beneficios para sus finanzas, en fin esperemos que a final de año no estén en problemas.

: **Que** en **Tula** los inspectores de reglamentos fueron todos separados de sus cargos ante las constantes quejas por extorsión y corrupción contra ellos; dicen que el alcalde **Jaime Allende** decidió cortar de tajo el problema y los destituyó. Ahora seis nuevos inspectores están a prueba en la **Dirección de Reglamentos** con el objetivo de recuperar la imagen del ayuntamiento que quedó muy desgastada por las acciones de los anteriores funcionarios.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"No puedo decir que es su culpa, lo que sí es que debería comprometerse más en el tema de seguridad, obviamente su región es muy lastimada por estas situaciones, en lo personal lo he platicado, obviamente en el respeto al poder que es un municipio"

Daniel Lara Baños

Delegado de Segob en Hidalgo

“Si me llaman, si me requieren para declarar ahí estaré. No tengo ningún temor porque tengo la conciencia muy tranquila, me siento bien porque no debo nada, no he cometido ningún delito”

María Eugenia Muñoz Espinoza

Diputada Local sobre su posible implicación en robo al SNTE.

“Vemos que sí hay una situación muy tendenciosa desde antes, se le acusaba desde antes de tener un dictamen de una auditoría, se le estaba acusando no solamente del dinero que dicen hoy sino de mucho más”

Heriberto Martínez

Ex dirigente del Panal Hidalgo sobre detención de Mirna García.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que después de la publicación del video de los diputados federales panistas, exhibidos en los medios de comunicación bailando, bebiendo y fumando con guapas modelos durante una fiesta privada en el Occidente del país, en el estado deberán cuidarse los diputados galanes del congreso local Juan Carlos Robles y Guillermo Galland Guerrero, de quienes se sabe organizan tertulias en un rancho por el rumbo de Xochihuacán, donde invitan a otros azules que también les encanta el folclor, desde luego bastante bien acompañados y toda la cosa.

que después del encarcelamiento de la exsecretaria general de la Sección XV del SNTE, Mirna García López, todo apunta a que sigue la diputada local plurinominal María Eugenia Coradalia Muñoz, quien fungió de secretaria de Finanzas durante el periodo de García López y dos años más con el actual dirigente. Todo mundo señala a Maru Muñoz de ser la encargada de las transas con el apoyo de otros operadores financieros, quienes ya están ubicados y que pudieran ser detenidos en cualquier momento para que, con García López, restituyan el dinero que se robaron de las arcas del sindicato magisterial en Hidalgo.

que a la medianoche del martes pasado, cuando Mirna García López, dormía en el Cereso de Pachuca, unos cien vehículos con incondicionales de Moisés Jiménez y de la ahora presidiaria, desfilaron para protestar por su detención. Ahora sí, el miedo no anda en burro, porque los inconformes pasaron de rapidito, se bajaron por unos momentos de sus unidades y continuaron su recorrido.

que dos nombres suenan para la titularidad de lo que será la delegación federal de comunicación social, misma que se prevé entrará en funciones el próximo año. Se trata de Benigno Cerdeira, actual coordinador del área de comunicación en la alcaldía pachuqueña, y Mary del Villar, exvocera de la Secretaria de Educación Pública del gobierno del estado. Ahora sí que como en el palenque: ¡Hagan sus apuestas, señores!

que el alcalde de Ixmiquilpan, Cirpiano Charrez, el seguidor de cantantes de narcocorridos, quiere evadir su responsabilidad en el linchamiento de un ladrón en una comunidad. El controversial alcalde panista, quien está más interesado en llamar la atención reconociendo a los cantantes de narcocorridos, quiere endilgar la responsabilidad de la situación que vive el municipio más importante del Valle del Mezquital a la policía del estado.

(Redacción, página 03)

Independiente-Opinión...**Obras no son amores: el PAN y el PRI y sus escándalos sexuales...**

Esta semana el escándalo político en turno que mina la confianza ciudadana, pero que también entretiene de los grandes problemas y retos del país frente a la pobreza, el crimen organizado y hasta las reformas de Enrique Peña Nieto, por decir lo menos, es la remoción de la coordinación y vicecoordinación de la fracción panista en la Cámara de Diputados de Luis Alberto Villarreal y Jorge Villalobos, respectivamente, por su dirigente Gustavo Madero. La razón de dicha medida fue la difusión de un video en que los diputados panistas aparecen bailando con damas de compañía, en Puerto Vallarta. A este hecho de carácter sexual, se agrega el escándalo inmediato pasado de los dos panistas que en el Mundial de Fútbol, celebrado en Brasil, agredieron a un nativo luego de defender a su esposa de su hostigamiento sexual verbal y físico. Sin duda esto es grave y, desafortunadamente, no es el primero en estos tiempos y dentro de las conductas partidistas. Recordemos al priista Cuauhtémoc Gutiérrez, el Rey de la basura” quien condicionaba el empleo a las solicitantes a favores sexuales incondicionales como parte de sus labores y jornada. ¿Y qué pasa con estas afrentas a la dignidad humana de las mujeres? No mucho. El escándalo se vuelve “flor de varios días”, pero no mucho más. Se discute, por supuesto, el costo político para los partidos, se revela la lucha encarnizada entre los actores políticos de los diferentes partidos, se vaticina frente a las próximas elecciones, pero poco o nada se habla de la naturalización de la cosificación de las mujeres. Nadie se espanta. Ni aún si aludimos que hoy en el país y también en el mundo, la trata de mujeres y la esclavitud sexual es tan grave o más que la recesión económica o la violencia generalizada, porque afecta a la mitad de la población mexicana. En estos días y en este caso concreto se hablará de la “necesaria” congruencia de los panistas si pretenden seguir en la contienda política, pero pocos, o casi nadie, habla de la urgente congruencia nacional, de Estado, que requerimos para salir del atraso, porque mientras su población femenina se vea encasillada a la venta o uso del cuerpo estaremos más cerca de la ignominia que de la grandeza humana. No se trata del discurso, leyes, recursos e instancias institucionales nada más, son importantes pero no bastan, porque en la mentalidad social, colectiva, la cultura patriarcal, machista y misógina se impone. Por eso, tranquila e impunemente se puede hacer uso de recursos públicos para “atrapar” o explotar mujeres, o solo “contratarlas” para el servicio sexual, sin que nadie denuncie o acote que entonces dónde queda la igualdad, la equidad. Los medios, también por esto, llaman damas de compañía a estas mujeres. El término matiza el problema de fondo. No podemos aspirar a la democracia mientras se fomente, permita y normalice la explotación sexual que ocurre ante la escasez de oportunidades, la pobreza y la marginación. Frente al discurso “políticamente correcto” están estos hechos vergonzosos.

(Josefina Hernández Téllez, Profesora investigadora del ICSHu, página 20)

Independiente-El Socavón:

La crisis de los sindicatos debe abrir un debate para transparentarlos

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Una constante es la puesta en marcha de acciones y planes que permitan a las autoridades escolares abatir el acoso o bullying al interior de los planteles educativos, pues durante los últimos años registra un significativo incremento que como ya se vio puede tener consecuencias muy negativas o incluso mortales. Por ello la SEP a escala federal signa convenios y orienta proyectos que redunden en beneficio de quienes, por desgracia, padecen este fenómeno.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba:- Daniel Lara. Al delegado de Gobernación en Hidalgo le fue bien con la convocatoria para el evento con directores de los diferentes medios de comunicación, destaca que el funcionario federal supo cuidar cada aspecto para que el encuentro transcurriera de un modo terso, eso sí, dando siempre su lugar a los asistentes. Sin alborotos ni exageraciones este momento queda, quizá, como ejemplo para futuras reuniones.

Abajo:- Fermín Hernández. Aunque Hernández Martínez es un hombre con sobrada experiencia en el ramo, queda claro que un historial no es suficiente para convencer a la gente, cuando lo que en realidad necesita son resultados contundentes. Así, el titular de Seguridad Pública en Mineral de la Reforma no logra disipar las quejas existentes en esta demarcación. Habrá [...]

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:**PROCESO**

Ante una nueva reunión plenaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) estatal, anunciada para el fin de semana, la especie es de que el presidente del organismo político, Ricardo Crespo, se enfrenta a la disyuntiva de ir en pos de una candidatura a diputado federal por el principio de mayoría o permanecer en el cargo y quizás ser abanderado por la vía plurinominal.

Los grillitos escucharon que la decisión obedece a que Crespo garantiza un trabajo pulcro en la conciliación entre las corrientes internas, tal y como sucedió en la elección a diputados locales.

RESPALDO

La promoción de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura ya tiene una vocera en Yasmín González Regalado, cuyo cargo oficial es el dedirectora general del Consejo Rector Pachuca Ciudad del Conocimiento y la Cultura. Para este nuevo proyecto el gobierno estatal preparó un esquema conjunto que lo mismo involucra a varias secretarías y direcciones generales así como vías de comunicación, ya que la meta es impulsar como nunca antes un programa oficial.

CURSO

Concluyó el curso de verano que el gobierno del estado organizó para los hijos de los trabajadores. Este miércoles finalizaron varias semanas de actividades culturales y educativas en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Hidalgo (DIFH) entre las que destacaron algunos viajes a parques de diversiones.

La Secretaría de Finanzas y el Sistema DIFH encabezaron la organización y logística que llevó a miles de pequeños a pasar un verano divertido y al mismo tiempo entretenidamente educativo, como dijeron los promotores de estos eventos.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

Criterio-Avala el INE casilla única para comicios en 17 estados: El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer el modelo de casilla única para las elecciones concurrentes de 2015 en 17 entidades federativas. La propuesta establece, entre otras cosas, dividir con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) los gastos para operar esas casillas. Según cálculos preliminares del instituto, el costo global de las casillas únicas será de unos 2 mil 400 millones de pesos, de los cuales los OPLE tendrían que cubrir alrededor de 800 millones. "Los costos correspondientes a honorarios, gastos de campo y otros necesarios para el desarrollo de sus funciones, se dividirán equitativamente entre el INE y el OPLE de cada entidad, precisando los detalles en los convenios que al efecto se celebren", indica el acuerdo realizado en el instituto electoral. También cubrirán equitativamente el equipamiento de la casilla, los materiales didácticos de la capacitación, la distribución de la documentación y los materiales, la alimentación de los funcionarios de casilla el día de la elección y hasta la limpieza de los lugares utilizados en cada caso. El Instituto Nacional Electora proyecta la instalación de 92 mil 42 casillas únicas en los 17 estados con elecciones concurrentes. La cifra significa 60.3 por ciento del total de mesas receptoras de votos que se habilitarán el 7 de junio de 2015. "La coordinación entre las autoridades electorales nacional y estatales tiene como propósito esencial elevar la eficacia de la organización y operación de los comicios simultáneos, y aprovechar de manera óptima sus recursos bajo el estricto apego a las legislaciones", apunta el documento aprobado por el consejo general del instituto. Con el

modelo de casilla única, el INE prevé un ahorro adicional de 28 millones de pesos, según el documento citado. El consejero Marco Antonio Baños advirtió que los OPLE deberán tomar las previsiones presupuestales correspondientes junto con los congresos locales, pues en breve se suscribirán los convenios correspondientes. "Los costos, en términos de la ley, tienen que ser considerados desde los congresos locales; hablo de los costos en la parte proporcional de las elecciones locales con la casilla única", expresó. **(Antonio Baranda, página 18)**

El Universal- Acaparan las grandes firmas apoyos al agro: Durante el sexenio de Felipe Calderón 20% de los beneficiarios de Procampo absorbió 60% de los subsidios federales, es decir, 58 mil 217 millones de pesos. En contraste, 80% de éstos sólo recibió 38 mil millones de pesos. Las empresas Agrícola Ohuira, de Sinaloa; las campechanas Boximo y Laguna Blanca, la Comunidad Indígena Jalisciense de San Sebastián Teponahuatlán, Agropecuaria Valle Bonito, Auza y Cantú Noyola, ubicadas en Tamaulipas, así como la sonorenses Agrícola Los Titanes, son las principales beneficiarias del Programa de Apoyos Directos al Campo, de acuerdo con datos proporcionados por Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C. La organización, a través del sitio web subsidiosalcampo.org.mx, da cuenta de cómo fue la distribución **en el padrón de beneficiados**. Procampo es un ejemplo de que los subsidios otorgados por el gobierno no llegan a su población objetivo y, por el contrario, se concentran en las manos de aquellos que no necesitan recursos públicos para generar riqueza, de acuerdo con el análisis elaborado **por la organización Fundar**. De 2006 a 2012, se encontró que los 10 beneficiarios que recibieron más recursos fueron las empresas antes mencionadas. Este grupo de beneficiarios poseen parcelas de más de 20 hectáreas. Incluso, algunas sociedades de producción rural que aparecen dentro de los 30 primeros lugares del ranking pertenecen a grupos industriales propiedad de empresarios que acaparan las secciones de sociales de los diarios locales.

La repartición

En los seis años referidos, Procampo repartió un total de 96 mil 256 millones de pesos entre 2 millones 997 mil 851 beneficiarios, pero sólo 599 mil 570 productores se llevaron una tajada del pastel que ascendió a poco más de 58 mil 217 millones de pesos. Mientras tanto, los más de 38 mil millones de pesos restantes tuvieron que repartirse entre 2 millones 398 mil 281 campesinos, que representan 80% del padrón de beneficiarios de dicho programa. Agrícola Ohuira S. A. de C. V. es la empresa que encabezó el ranking de Procampo y también ocupó el sexto lugar de la lista de quienes acumularon los montos más altos. Recibió un total de 23 millones 779 mil 635 pesos en seis años. La investigación realizada por EL UNIVERSAL, con base en los datos de Fundar, permitió detectar que esta empresa es filial del grupo Ingenio Azucarero de Los Mochis, Sinaloa, presidido por Alejandro Elizondo Macías. Las reglas de operación de Procampo permiten esta inequidad en la entrega de los recursos, ya que a mayor número de hectáreas, se otorga más subsidio. Según Héctor Robles Berlanga, investigador y encargado de elaborar el análisis de Subsidios al Campo para Fundar, "Procampo sigue excluyendo a la mayoría de los agricultores de más bajos ingresos de México, aquellos que tienen menos de dos hectáreas de tierras, por razones que no quedan claras. El análisis de los datos de la encuesta de Oportunidades encuentra que en los municipios rurales de bajos ingresos, Procampo llega únicamente a 7% de los que tienen menos de una hectárea, a 19% de los que tienen de una a dos y a 39% de los que tienen de dos a cinco hectáreas".

Fondos para exportadoras

En el número 19 se encuentra Ceuta Produce S. A. de C. V., cuyos montos alcanzaron 6 millones 842 mil 193 pesos. Esta es la razón social de la empresa sinaloense Agrícola Tarriba Farmer's Best, la cual pertenece a la familia del finado Roberto Tarriba Rojo, quien también fue accionista del Grupo Editorial Noroeste, cuyo portal catalogó a su hijo Iván Tarriba Haza como uno de los 50 empresarios agrícolas más importantes de la entidad. Actualmente, Farmer's Best distribuye productos agrícolas en Estados Unidos. El yucateco Jacobo Xacur es otro de los grandes empresarios que integraron el padrón de Procampo durante el periodo 2006-2012, pues su empresa El Yibel S.P.R. de R.L. de C.V., ubicada en Campeche, está en el lugar número 29 de los productores privilegiados al recibir un total de 6 millones 200 pesos. Xacur Eljure tuvo problemas legales al ser denunciado por organizaciones ambientales de ayudar a la transnacional Monsanto para la siembra de granos genéticamente modificados. Incluso enfrentó un juicio por demandas de diversas comunidades mayas en 2012, debido a que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y la de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) le otorgaron permisos para sembrar soya genéticamente modificada en el rancho El Yibel, en Campeche. Asimismo, Xacur enfrentó problemas por evasión de pagos de adeudos bancarios por más de 400 millones de dólares en el año 2003, cuando fue presidente de la compañía Oleaginosas del Sureste.

Alianzas estratégicas

Procampo no sólo permitió que los productores sembraran semillas y cosecharan vegetales. También vio florecer algunos romances entre los hijos de los dueños de empresas como Agrícola Suakai S.A. de C.V. y Agrícola Badilla Flores S.A. de C.V., las cuales recibieron 7 millones 200 mil pesos y 4 millones 910 mil pesos, respectivamente. En noviembre de 2010, el diario El Imparcial de Sonora publicó todos los detalles sobre la boda de José Manuel Félix Valenzuela, hijo de José Manuel Félix Soto, propietario de Agrícola Suakai, con Tania Alejandra Badilla Flores, hija de José Gerardo Badilla Limón, dueño de Agrícola Badilla. Ambos empresarios resultaron beneficiados con los programas de Procampo, que, se supone, son subsidios que otorga el gobierno federal para ayudar a los pequeños y medianos productores. En esas mismas fechas el diario Expreso de

Sonora dio a conocer otra boda, ésta fue protagonizada por Abraham Corrales Huerta, gerente general de la empresa Negocio Agrícola San Enrique S.A. de C.V., quien contrajo nupcias con María Dolores Platt Chávez, hija de Juan Rodolfo Platt Martínez, de Agropecuaria JP, cuyos familiares aparecen entre los integrantes del Consejo Directivo de la Unión Ganadera Regional de Sonora para el periodo 2013-2016. Negocio Agrícola San Enrique S.A. de C.V. aparece en la posición número 17 del ranking 100 de beneficiarios de Procampo, con apoyos que alcanzaron los 6 millones 953 mil 823 pesos durante un sexenio completo. Según el estudio Los pequeños productores y la política pública, elaborado por Fundar, Procampo se encuentra entre los 20 programas públicos encaminados a otorgar fondos de fomento productivo a pequeños productores agrícolas y ganaderos y hasta 2012 atendió a 66% de la población objetivo de todos estos programas, lo cual significó que el 34% restante se repartió entre 19 proyectos tanto de Sagarpa como de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), por mencionar sólo algunas entidades relacionadas con el campo. Procampo ha sido el programa de apoyos a productores agropecuarios que se llevó la mayor parte de los recursos que el Presupuesto de Egresos de la Federación asignó a la Sagarpa entre 2007 y 2012, pues cada año concentró entre 23% y 33% de estos recursos. Procampo es un subsidio que surgió en 1993. Los apoyos monetarios se entregan con base en las hectáreas que productores agrícolas registren ante el programa. Para continuar recibiendo recursos, es necesario que dichas parcelas se mantengan en explotación o en proyectos ecológicos. **(Catalina Lara, primera plana).**

La Jornada-En la ronda cero, Pemex se queda con lo que ya tenía: La Secretaría de Energía (Sener) determinó asignar a Petróleos Mexicanos (Pemex) 83 por ciento de las áreas para explotación de reservas probadas y probables, volumen que cubre el total de lo solicitado por la empresa, pero solamente 21 por ciento de los recursos prospectivos de hidrocarburos. La Sener informó este miércoles los resultados de la *ronda cero*, la etapa en la que se asignan las zonas de trabajo para Pemex antes de las que se ofrecerán a las empresas privadas. De esta manera, Petróleos Mexicanos obtiene 83 por ciento de las reservas probadas y probables que había solicitado el pasado 31 de marzo. El secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, informó que con ello Pemex tendrá explotación de mil 600 millones de barriles de petróleo, que le permitirán asegurar sus desarrollo y mantener una producción de 2.5 millones de barriles al día durante un periodo de 20 años. Se prevé que entre 2015 y 2018 la petrolera canalice inversiones por alrededor de 50 mil millones de dólares. De esta manera, la ahora empresa productiva del Estado se queda con las áreas en exploración y los campos que están en producción, manteniendo 20 mil 600 millones de barriles de petróleo crudo equivalente en reservas probadas y probables, también denominadas "2P", lo que equivale al ciento por ciento del volumen de las reservas solicitadas. El 21 por ciento de los recursos prospectivos con los que se quedará la petrolera representan un potencial de 23 mil 500 millones de barriles de petróleo crudo. El director general de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya, aseveró que con estos resultados se garantiza la viabilidad de la empresa a corto y mediano plazos y se establecen las bases para el desarrollo de la petrolera a largo plazo, con lo que continuará siendo un actor central de la expansión de la industria energética en México. Con las asignaciones directas a Pemex se garantiza la estabilidad de la producción a costos competitivos, aseguró. Más adelante, dijo que Pemex se asociará con empresas privadas en 10 proyectos que le fueron asignados en la *ronda cero*. Afirmó que estos 10 proyectos se agruparon en cuatro paquetes, que incluyen campos maduros (tres terrestres y tres marinos), campos de crudo extra pesado, desarrollo de gas y aguas profundas. Estos proyectos involucran mil 556 millones de barriles de reservas "2P", más lo que resulten de la licitación en los campos en aguas profundas en el área de Perdido, en el Golfo de México. Se estima una inversión de 32 mil 285 millones de dólares en horizontes que van de 5 a 10 años, dependiendo de cada proyecto. Esta inversión se sumará a los contratos integrales y de obra pública financiada, que en su totalidad representan 44 mil millones de dólares. Con ello se espera aplicar una inversión total de 76 mil millones de dólares en los primeros cinco años, con lo que los contratos de asociación significarán poco más de 4 mil 100 millones de dólares anuales de inversión neta adicional. Lozoya afirmó que si se considera la inversión de Pemex en exploración y producción de alrededor de 25 mil millones de dólares anuales, "estas 10 propuestas de asociación por sí solas aumentarán la inversión en la industria petrolera en 16 por ciento". Por su parte, la subsecretaria de Hidrocarburos de la Sener, Lourdes Melgar, aseveró que "Petróleos Mexicanos podrá participar en las *rondas* de licitaciones siguientes y en las asignaciones directas que le otorgue el Estado". Con esta resolución, la empresa se ubica en el quinto lugar en términos de reservas probadas, por abajo de la brasileña Petrobras, pero por encima de Total –empresa que tiene su sede en Francia–, subrayó la subsecretaria Melgar Palacios. En su oportunidad, Juan Carlos Zepeda, presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), informó que la *ronda uno* se iniciará inmediatamente con el acercamiento con las empresas de la industria y en la tercera semana de noviembre se determinarán las áreas y prebases de las licitaciones con los términos comerciales y fiscales de cada uno de los bloques. La *ronda uno*, junto con las asociaciones estratégicas de Pemex tras la asignación directa de la *ronda cero*, aumentarán en 50 por ciento la inversión en exploración y producción. Explicó que una vez que se definan los contratos de los proyectos, en lo que queda de 2014 y el próximo 2015, se agregarán alrededor de 12 mil millones de dólares anuales a los 25 mil millones que en promedio destina Pemex a inversión. La Sener detalló que en la *ronda uno* se ofrecerán 156 bloques, de los cuales 96 corresponden a proyectos de exploración y 60 a planes de extracción. Los bloques cubren una superficie de 28 mil 500 kilómetros. De este total, 91 por ciento va a áreas de exploración y el restante 9 por ciento a campos en extracción. Las

reservas probadas y probables ("2P") y recursos prospectivos a licitar representan un volumen de 3 mil 782 y 14 mil 606 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, respectivamente. Se espera que estos proyectos representen inversiones anuales por aproximadamente 8 mil 500 millones de dólares entre 2015 y 2018. Pemex podrá transferir los contratos integrales de exploración y producción (CIEP) y los de obra pública financiada (COPF) a las nuevas modalidades de contratos para la exploración y producción. Con esto, el gobierno busca una mejor alineación de incentivos entre la petrolera y sus contratistas para obtener mejores resultados. Según la Sener, los contratistas con un buen desempeño podrán tener acceso a mejores condiciones económicas sin afectar el balance de los ingresos esperados. **(Israel Rodríguez, primera plana).**

Excélsior-Reforma dejará 50 mil mdd extras; Sener presentó oferta petrolera para la IP: El gobierno federal dio a conocer que las compañías privadas dedicadas a la exploración y explotación de petróleo generarán en México inversiones por 50 mil 500 millones de dólares en lo que resta del sexenio, como parte de los resultados inmediatos de las leyes secundarias de la Reforma Energética. De acuerdo con la Secretaría de Energía (Sener), en la presentación de los resultados de la Ronda Cero —sobre los proyectos que conservará Petróleos Mexicanos (Pemex)—, la cifra representa 12 mil 625 millones de dólares anuales hasta 2018, equivalentes a un aumento de 50% en la inversión petrolera nacional, como parte de las oportunidades que se generarán con el proceso de la Ronda Uno, para las empresas privadas, y las alianzas que pueda concretar Pemex. Lourdes Melgar, subsecretaria de Hidrocarburos de la Sener, dijo que en 2015 se emitirán las licitaciones para poner a disposición de compañías privadas al menos 18 mil 388 millones de barriles: tres mil 782 millones correspondientes a recursos probados y probables y 14 mil 606 millones de barriles a explorar en aguas profundas del Golfo de México y en yacimientos de gas shale en el norte del país.

50.5 mil mdd en inversiones

Esta cantidad será por la incursión de la IP en el sector petrolero.

La incursión de la iniciativa privada en el sector petrolero de México gracias a la Reforma Energética generará inversiones adicionales hasta por 50 mil 500 millones de dólares en lo que resta del sexenio, como parte de las oportunidades que se estarán generando con el proceso de Ronda Uno y las alianzas que espera concretar Pemex con particulares. Según la Secretaría de Energía (Sener), dicho monto representa la suma de los capitales de hasta 12 mil 625 millones de dólares que serán ejercidos anualmente, y que equivalen a un crecimiento de 50 por ciento en comparación a los recursos que hasta ahora se ejercían en la industria petrolera nacional. El gobierno federal asegura que estos recursos son el resultado de la implementación de la Reforma Energética y la reciente promulgación de sus leyes secundarias, ante lo cual decidió adelantar los resultados de las Rondas Cero y Uno con el objetivo de que tanto Pemex como los privados puedan evaluar oportunidades y planes de negocios. En la ceremonia de presentación de los resultados, Lourdes Melgar, subsecretaria de Hidrocarburos de la Sener, detalló que será en enero de 2015 cuando se emitan las licitaciones para poner a disposición de la iniciativa privada al menos tres mil 782 millones de barriles de petróleo crudo equivalente de recursos 2P, es decir, probadas y probables, en donde se incluyen áreas como Chicontepec, campos terrestres, aguas someras y yacimientos de crudo extrapesado. Sin embargo, son los recursos prospectivos los que toman relevancia en el proceso de Ronda Uno, ya que se estarán ofertando hasta 14 mil 606 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, en los cuales se incluye el potencial petrolero de las aguas profundas del Golfo de México, así como los yacimientos de shale gas del norte de México, que son la continuidad del área Eagle Ford ya desarrollada en EU. "En aguas profundas, en el área de perdido, se proponen 11 partes a licitar que van de 224 a 409 kilómetros cuadrados, ocho de las cuales están en el cinturón plegado que se alinea con el mismo sistema de estructuras que se explotan en la frontera de EU", dijo Melgar. Sin embargo, con la emisión de la Ronda Cero, Pemex aseguró que también espera concretar alianzas para el desarrollo y explotación de campos que cuentan con al menos mil 556.5 millones de barriles de crudo equivalente de reservas 2P, así como dos mil 664 millones de barriles en la modalidad de 3P es decir, probadas, probables más posibles. Es así que los cambios constitucionales que permiten la participación de empresas privadas para la exploración y explotación del petróleo mexicano generarán inversiones por 50 mil 500 millones de dólares entre 2014 y 2018, es decir, 12 mil 625 millones de dólares anuales, que representan un aumento de 50 por ciento en la inversión petrolera nacional. Tan sólo por aquellos campos que serán desarrollados por los particulares se ejercerán capitales hasta por ocho mil 525 millones de dólares anuales en lo que resta del sexenio. La subsecretaria explicó que en el proceso de Ronda Uno se proponen 109 bloques para la exploración y 60 campos para la extracción de hidrocarburos, que suman una superficie cercana a 28 mil kilómetros cuadrados. "La Ronda Uno consiste en un portafolio balanceado de áreas y de bloques de diversas categorías, toda vez que combina oportunidades de exploración en áreas ya productoras y en nuevas o poco exploradas en recursos convencionales. Además incluye las de alto potencial prospectivo en yacimientos no convencionales", señaló. Dicho monto se sumará a los cuatro mil 100 millones de dólares que resultarán de las asociaciones que Pemex espera concretar en unos meses. **(Nayeli González, página web).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Prohibido divertirse, diputado: De 39 años y divorciado, el diputado Luis Alberto Villarreal encabezó en Puerto Vallarta, del 23 al 27 de enero, una plenaria de la bancada panista que él coordinaba para acordar la agenda legislativa de su fracción. Casi siete meses después, a punto de que se promulgaran las nuevas leyes energéticas y arrancaran de facto las contiendas políticas del año próximo, un mercenario de la lente (o un miserable correligionario) *filtró* el video que hizo dejar a Villarreal su coordinación. Lo que se reveló fue que Villarreal, cuatro compañeros de su bancada y algunos colaboradores tuvieron una divertida reunión con mujeres guapas. Ante el escándalo que suscitó el video, otro panista mucho más prominente que el diputado, Diego Fernández de Cevallos (en *Las 10 de MILENIO*), hizo ver que, a menos que se pruebe que la fiesta se pagó con dinero público, esa reunión fue privada y punto. Las deducciones, interpretaciones o suposiciones no son facturas a nombre del Congreso, pero no piensan lo mismo esos peligrosos promotores de *comités de salud pública* que azuzan este nuevo linchamiento.

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-La Historia en Breve...

Qué necesidad tenía Manuel Arroyo de pelear con los Cárdenas Estandía: La velocidad con que se resolvió el asunto lleva a preguntar por segunda ocasión, ¿qué necesidad tenía Manuel Arroyo, dueño de *El Financiero*, de comprarse un pleito con los antiguos propietarios, la familia Cárdenas Estandía? Un pleito que le acarrearía desprestigio. ¡Por un millón y medio de dólares! Apenas el martes y miércoles de la semana pasada se confirmó la noticia de que Grupo Lauman, la empresa que edita *El Financiero*, había incumplido la liquidación de los últimos cinco pagarés, de 375 mil dólares cada uno, para dejar saldada la compra del diario. Y que un juez ordenaba medidas precautorias para ejecutar el pago de ese adeudo. Costaba entenderlo, pues en año y medio Grupo Lauman había lanzado con estruendo y lujo un diario rediseñado y un canal de noticias. El mismo martes de la semana pasada, apenas difundimos la noticia, Grupo Lauman respondió que estaba en total disposición y posibilidad de satisfacer los pagarés vencidos. Y así fue. Ayer informó que "las partes en litigio convinieron en dar por terminada la controversia, a través de la liquidación total de los adeudos". No puede afirmarse que el pleito haya concluido, porque hasta la tarde de ayer el depósito por el monto de los pagarés, los intereses y las costas de los abogados demandantes no había ingresado a las cuentas de la familia Cárdenas Estandía. Pero la transferencia seguramente se registrará en las próximas horas y tan, tan. Así de sencillo. Qué necesidad tenía Manuel Arroyo de exponerse de esta manera. Es una historia difícil de creer. Lo cierto es que ocurrió.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-En Privado...

No fue Villarreal, fue Madero: Tras la difusión del video en el que aparecía en una fiesta en Puerto Vallarta con un grupo de bailarinas y de diputados de su bancada, Gustavo Madero relevó de su coordinación en San Lázaro, a su operador más cercano en muchos sentidos, Luis Alberto Villarreal, y a otro de sus más allegados y secretario particular por años, Jorge Villalobos, que era el vicecoordinador.

El mismo lunes en que se divulgó la videograbación del reventón panista durante los trabajos de su plenaria en enero de este año en Vallarta, Madero hizo una primera declaración que anunciaba la caída de Villarreal: *Los comportamientos particulares de los militantes de Acción Nacional deberán tener consecuencias cuando afecten la imagen y vida de nuestro partido*, decía agregando que *esas acciones comprometían a su partido, a sus legisladores y simpatizantes* y pidió a su Comisión Permanente el respaldo para actuar en este caso *de manera institucional, oportuna y contundente para proteger la vida e imagen de Acción Nacional*, y que el miércoles daría a conocer las medidas al respecto. Es decir, no quedaba duda: Madero había tomado la decisión de cortarles la cabeza. Tan así lo entendió el mismo Villarreal, que cerca de la medianoche del martes mandó un comunicado anunciando que tras reunirse con Madero, ponía a su disposición su coordinación parlamentaria, lo que se diluyó ayer por la mañana con otro comunicado del mismo Madero en el que dejaba en claro que él, y no Villarreal, era el que lo había removido, al anunciarlo en estos términos: *He tomado la decisión de renovar la coordinación y vicecoordinación del partido en la Cámara de Diputados*. Por la noche confirmaba el nombre que había corrido desde el día anterior: el zacatecano José Isabel Trejo era el nuevo coordinador. Así, encontraba para San Lázaro un perfil como el de José Luis Preciado en el Senado, para que no quede duda alguna: el principal personaje del PAN se llama Gustavo Enrique Madero Muñoz. Y nadie más.

RETALES

1. DEVASTADOR. Sobre lo que está pasando en el PAN, el ex presidente Felipe Calderón me dijo ayer: *Yo lo que veo es un proceso de degradación y de descomposición moral y de corrupción, que no sé qué límite pueda tener. Por pena y por*

vergüenza no hay nada más que decir, concluyó;

2. **ENTRADÓN.** Casa llena en la presentación, anoche, del libro del ex presidente Calderón, *Los retos que enfrentamos*, a cargo de los colegas Ciro Gómez Leyva y Jorge Fernández. De los calderonistas, casi todos; de los maderistas, cero; y

3. **LEY.** Ayer entró en vigor la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que va a marcar un antes y un después en este sector. La primera ventaja es la desaparición de la *larga distancia* partir del 1 de enero y la vigencia de saldos en las tarjetas de prepago por un año.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que en Petróleos Mexicanos se hizo una evaluación satisfactoria sobre el resultado de su solicitud para la explotación de reservas en la llamada Ronda Cero de la reforma energética.

El equipo de **Emilio Lozoya** celebró que, a pesar del escepticismo de algunos sectores, la Secretaría de Energía determinó asignarle a la recién estrenada empresa productiva del Estado ciento por ciento de las reservas probadas y probables (2P) solicitadas, con lo que se demostró, comentan, la calidad de los cuadros técnicos y profesionales de Pemex, los que le permitirán enfrentar con éxito la ruda competencia que se avecina en el contexto de la nueva legislación.

:Que cada día se fortalece más la candidatura de **Fernando Zárate** para presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a partir de septiembre, y dicen que cuenta con el aval del resto de las fuerzas políticas. Incluso, de poco le sirvió a la otra aspirante, **Aleida Alavez**, visitar la oficina del líder nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, para pedirle su apoyo, porque cuentan que salió deprimida y con no muy buena cara.

Así las cosas, **Silvano Aureoles** permanecería en la coordinación parlamentaria hasta noviembre y quien estaría a la espera de tomar ese puesto sería el guanajuatense **Miguel Alonso Raya**.

:Que el tema del salario mínimo ha generado que diversos actores políticos en la Ciudad de México se unan a la convocatoria que hizo el jefe del GDF, **Miguel Ángel Mancera**, al grado que dos grupos adversarios, el de **René Bejarano** y el de **Víctor Hugo Lobo**, sumaron fuerzas.

Por lo mismo, dicen en el gobierno capitalino que no van a ceder a las presiones de los sectores productivos que se pronunciaron contra su propuesta y se mantendrán firmes hasta lograr que el tema alcance a otras administraciones estatales para obtener apoyo.

:Que el enfrentamiento entre el alcalde de Tlajomulco, Jalisco, **Ismael del Toro**, y el gobernador del estado, **Aristóteles Sandoval**, ya llegó hasta la Secretaría de Gobernación, adonde acudió el presidente municipal para solicitar al subsecretario **Luis Enrique Miranda** su intervención, pero no solo eso, sino que se hizo acompañar del dirigente del partido al que pertenece, Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**.

¿Pues cómo estarán las cosas que a **Miranda** solo le quedó expresar su voluntad para distender la situación?

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

No habrá milagro: La reforma energética ha sido en general bien recibida por empresarios y analistas financieros. HSBC Global Research señalaba el 10 de agosto que la legislación secundaria tiene “sorpresas positivas” que abren el mercado más de lo esperado. Bank of America Merrill Lynch ratificó este 12 de agosto su opinión de que “la reforma energética es transformacional para México”. José Antonio Fernández Carbajal, presidente de FEMSA, dijo el 11 de agosto que es “un parteaguas” como el Tratado de Libre Comercio. Otros son más cautos. A Jorge Suárez Vélez le preocupa el papel demasiado importante que Pemex tendrá en los nuevos proyectos. Nada así vemos en países como Canadá, Noruega o Estados Unidos. Nuestro esquema es más bien similar al de Brasil, que ha enfrentado dificultades en los últimos años en sus inversiones petroleras. Otros advierten que la legislación secundaria ha elevado el contenido nacional obligatorio de 25 a 35 por ciento, lo cual puede provocar ineficiencias en la industria o corrupción. La reforma facilitará sin duda la inversión productiva. Los proyectos de aguas profundas recibirán un impulso decisivo, ya que Pemex podrá ir de la mano de empresas internacionales con experiencia y capital. La paraestatal mantendrá probablemente control exclusivo sobre aguas someras, su especialidad, pero los pozos petroleros maduros en tierra tendrán un resurgimiento ya que habrá privados que inviertan para sacarles los hidrocarburos remanentes lo cual no era rentable para Pemex. La reforma tendrá un impacto importante en la producción de gas y petróleo de lutitas (shale). México no ha tenido inversiones en estos yacimientos, a pesar de que ya están identificados, por falta de tecnología y porque requieren de operaciones pequeñas. Es probable que ahora decenas de compañías estadounidenses con experiencia desarrollen proyectos, aunque se enfrentarán a la resistencia de grupos políticos y ecologistas, en especial por el uso de la técnica de fractura hidráulica, y también a posibles extorsiones del crimen organizado. Los yacimientos están principalmente en Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Chihuahua. Una mayor producción de gas natural en México tendría un efecto inmediato en la economía. Actualmente Pemex importa 1,360 millones de pies cúbicos diarios de gas natural, un 21 por ciento de los 6,523 que produce. El costo de lo importado se duplicó de 1,216 millones de dólares en 2012 a 2,495 millones en 2013. Quizá el mayor y más rápido de los beneficios de la reforma se perciba en la electricidad. La apertura eléctrica ha sido más ambiciosa que la de hidrocarburos. En electricidad hay también un mayor espacio para bajar precios. La electricidad en México es mucho más cara que en Estados Unidos, nuestro principal socio comercial, en parte por el mayor costo del gas y en parte por ineficiencia y robos de electricidad. Una mayor disponibilidad de gas barato reduciría los costos de generación. La posibilidad de que los actuales productores privados de electricidad puedan ofrecer ésta en un mercado abierto, en vez de entregarla a la CFE, puede también reducir precios a través de una mayor competencia. No esperemos milagros, sin embargo. La apertura traerá quizá una inversión fresca privada de 15 a 25 mil millones de dólares anuales en petróleo y gas. La cifra no es despreciable, pero representa sólo entre el 1 y 2 por ciento del producto interno. En 2013 Pemex invirtió 26 mil millones de dólares pese a lo cual la economía nacional se mantuvo estancada. Las ventas totales de Pemex fueron en 2013 de 1.6 billones de pesos (123 mil millones de dólares), un 10 por ciento de un PIB de 16.4 billones. Si queremos sacar al país de la pobreza, necesitamos una transformación que vaya mucho más allá de la energía.

LEY CNTE

La Ley CNTE de educación en Oaxaca contraviene los principios básicos de la reforma educativa. El gobernador Gabino Cué debería rechazarla, pero está amenazado por la sección 22. Y hasta ahora ha hecho todo lo que ésta ordena

(Sergio Sarmiento, página 23)

Excélsior-Juegos de poder...

Hillary se “destapa” distanciándose de Obama: Como sabemos, la carrera presidencial en Estados Unidos es muy larga. Ya comenzó y la pregunta que todo mundo se hace es si **Hillary Clinton** —la exprimera dama, exsenadora de Nueva York, exaspirante presidencial quien perdió la nominación demócrata en 2008 con el actual presidente **Obama**, y exsecretaria de Estado— competirá otra vez para ver si ahora sí gana la candidatura presidencial del Partido Demócrata en las elecciones de 2016. Todo indica que esta semana, la esposa del expresidente **Bill Clinton** se “destapó” distanciándose de su exjefe **Obama**. Lo hizo en una entrevista que le dio a **Jeffrey Goldberg**, publicada por la revista *The Atlantic*, y que ha sido la gran nota política en Estados Unidos esta semana. Toda la *comentocracia* de ese país está hablando de ella. Y todos coinciden en que comenzó el distanciamiento de **Hillary** con **Obama** como una manera de empezar su campaña rumbo a la Casa Blanca. ¿Por qué habría **Clinton** de hacer esto? Muy sencillo: porque **Obama** es un Presidente muy poco popular en su país. De acuerdo al promedio que calcula realclearpolitics.com de las últimas encuestas publicadas, 53.3% de los estadounidenses desaprueba la manera como está gobernando el país; sólo 41.1% lo aprueba, lo cual quiere decir que tiene una diferencia negativa de menos 12.2 puntos porcentuales. Son números muy malos para un Presidente al que todavía le quedan un par de años en la Casa Blanca. Para ponerlo en términos comparativos, la impopularidad actual de **Obama** es similar a la que tenía **George W. Bush** a la misma altura de su mandato, es decir 2024 días después de haber tomado posesión. **Hillary**, en

cambio, es una de las políticas más populares de Estados Unidos. De acuerdo a Gallup: "**Clinton**, quien ha terminado su gira para promover su libro de memorias como secretaria de Estado, *Hard Choices*, ha mantenido su alto índice de popularidad a nivel nacional, con 55% de todos los estadounidenses manifestando una opinión favorable sobre ella y 36% desfavorable". No es gratuito, entonces, que sea la favorita de los demócratas para ser su candidata presidencial. De acuerdo al promedio de las últimas encuestas preelectorales que calcula realclearpolitics.com, 64.5% de los votantes registrados como demócratas votaría por ella en la elección primaria. En un segundo lejano lugar se encuentra el vicepresidente **Joe Biden** con 10.3% de las preferencias. ¿Qué le dijo **Hillary** a **Goldberg** que tanta cobertura mediática ha causado? Ciertamente fue muy cuidadosa con **Obama** a quien calificó como un tomador de decisiones muy analítico e increíblemente inteligente. Pero también crítica, y muy duro, la actual política exterior del Presidente. El análisis más crítico tiene que ver con el supuesto principio doctrinario que ha seguido **Obama** en esta materia y que se reduce a la expresión: "No hacer cosas estúpidas" (al parecer la frase original era "no hacer mierda estúpida"). De acuerdo a **Clinton**: "Las grandes naciones necesitan principios organizativos y 'no hacer cosas estúpidas' no es un principio organizativo. A lo mejor es un freno necesario a acciones que uno podría realizar para promover una visión". **Goldberg** entonces le pregunta a **Hillary** si el Presidente se había salido del camino al sugerir que, en una nuez, ése era su principio. **Clinton** le contesta: "Creo que estaba tratando de comunicarle a los estadounidenses que él no va a hacer algo loco [...] Pienso que es cauto porque sabe que heredó dos guerras y un frente económico; ha invertido mucho capital y energía para tratar de sacarnos del hoyo en el que estábamos metidos". **Goldberg** le cuestiona cuál sería su principio organizativo, a lo que **Hillary**, mañosamente, le responde que "paz, progreso y prosperidad" e inmediatamente cambia el tema a la necesidad de tener una mejor economía nacional, el asunto que más le preocupa al electorado de ese país. En fin, que **Clinton** anda "destapándose" lo cual implica distanciarse de **Obama** para establecer su propio sello político. Como dice el columnista **David Brooks** del *New York Times*, **Hillary** está hablando como un demócrata al estilo de **Truman** o **Kennedy**: "Es mucho más multilateral que los Republicanos, pero hay cierto tono muscular, una cierta suposición de que hay ideologías hostiles que amenazan a EU". Ella tiene una visión diferente a la cautelosa de **Obama**. Una estrategia para que ese país, como resume **Brooks**, pueda "contener, detener y derrotar a sus enemigos anti-democráticos". En suma, se está presentando como una política más dura que **Obama**.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

La corbata amarilla de Mancera:

AL INTERIOR del equipo de Miguel Ángel Mancera se ha tomado la decisión de fortalecer la presencia del jefe de Gobierno de la ciudad de México en la elección interna para los consejeros nacionales del PRD. El mancerismo va con un bloque llamado De los 100 en la corriente Nueva Izquierda de Los Chuchos, encabezado por el diputado federal Julio César Moreno y el líder de la Asamblea Legislativa del DF, Manuel Granados. Don Miguel Ángel está decidido, nos dicen, a abrir espacios e interlocución al más alto nivel en el perredismo nacional. Algunas voces amarillas han estado dialogando con el jefe de Gobierno para que tenga una mayor presencia en el partido, de cara a las elecciones intermedias de 2015. Todo indica que Mancera dejará de usar la corbata amarilla como un simple símbolo, nos comentan.

DURANTE la visita que realizará a Nueva York en septiembre para participar en el periodo de sesiones de las Naciones Unidas, el presidente Enrique Peña Nieto está invitado a la cena anual de premiación de la prestigiosa Appeal of Conscience Foundation, donde recibirá el galardón como Estadista Mundial. A su lado, serán premiados Mary T. Barra, líder de General Motors Company, y Robert A. Iger, jefe de The Walt Disney Company. El evento se desarrollará en el mítico Waldorf Astoria de Lexington Avenue, nos dicen. La fundación fue creada en 1965 por el rabino Arthur Schneier y ha trabajado por la libertad religiosa y los derechos humanos en todo el mundo.

UNA BUENA noticia para México en medio de la emergencia mundial que se vive por el virus del ébola: la Organización Mundial de la Salud envió una notificación a México para dar su aval a la Cofepris, encabezada por Mikel Arriola, como agencia reguladora en materia de vacunas a nivel global. ¿Qué significa la calificación que se buscó por más de un año? Las autoridades mexicanas tienen ahora la capacidad para fabricar, analizar y exportar vacunas de calidad y seguridad a todo el mundo, nos explican. La secretaria de Salud, Mercedes Juan, se encargará de hacer el anuncio este jueves, acompañado de una invitación a la directora de la OMS, Margaret Chan, para que venga a entregar la certificación al gobierno mexicano, que podrá ser ya un jugador en un mercado de miles de millones de dólares, nos adelantan.

LA INCOMPREENSIBLE conducta del diputado panista Marcos Aguilar Vega provocó ayer una sesión caótica en la Comisión

Permanente del Congreso. La oficina de don Marcos, vicepresidente de la Mesa Directiva, había confirmado un día antes su asistencia a la plenaria, pero antes del arranque de los trabajos, el también diputado del PAN, Juan Pablo Adame Alemán, secretario de la mesa, dio a conocer que Aguilar Vega andaba de viaje. El caso es que el presidente de la Comisión Permanente, el senador priísta Raúl Cervantes Andrade, había acudido a la conmemoración de los 100 años de los Tratados de Teoloyucan, en el Estado de México, en representación del Poder Legislativo. Ante la ausencia de Aguilar Vega, los azules quisieron culpar a todo el mundo del lío, como si a Gustavo Madero, líder de AN, le hicieran falta problemas, nos comentan.

SIEMPRE NO, el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, al mando de Ximena Puente, decidió dejar pasar una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de la ley telecom, bajo el argumento de que la polémica geolocalización y la confección de bases de datos de los usuarios en las empresas que brindan servicios de telecomunicaciones no contravienen los principios de acceso a la información y protección de datos personales. Desde luego, hubo presiones de distintos actores para que el IFAI se inclinara por ir a la acción legal, pero los comisionados consideraron dar su aval a la legislación secundaria. Les llenó el ojo, nos comentan.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

Y AL FINAL resulta que a Luis Alberto Villarreal lo destituyeron como coordinador de los diputados panistas... ¡por bailar la quebradita muy pegado!

POR MÁS que Gustavo Madero quiso con esta decisión enviar un mensaje de rectitud como divisa blanquiazul, la realidad es que el dirigente nacional del PAN quedó muy mal parado.

¿POR QUÉ? Pues porque, no de ahora, sino desde hace tiempo existen suficientes evidencias de la participación de Villarreal en asuntos realmente graves como la extorsión a alcaldes y gobernadores a cambio del respectivo moche; o la asignación de recursos con dedicatoria a fin de beneficiar a empresas específicas; o el manejo más que discrecional de los recursos del grupo parlamentario.

COMO QUE ya va siendo el sello de Madero eso de premiar, cueste lo que cueste, la lealtad; y dejar impunes los verdaderos abusos.

¿O ACASO ya nadie se acuerda del caso del también diputado federal Fernando Larrazabal, que cuando fue alcalde de Monterrey su hermano "vendía" quesos a los casinos a precios de extorsión?

POR CIERTO que quien también salió bailando con el caso de los teibolegisladores fue Jorge Luis Preciado, coordinador de los senadores panistas.

EL LEGISLADOR había logrado convencer a su grupo parlamentario de llevar a cabo su sesión plenaria -previa al periodo ordinario de sesiones- en su natal Colima.

PARA NADIE es secreto que Preciado sueña con gobernar su estado, por lo que una placeada en su terruño, en calidad de líder senatorial, le habría caído de perlas en sus aspiraciones.

SIN EMBARGO, luego del escándalo de las teiboleras, lo que menos quieren los panistas son tentaciones, así que ya no viajarán a Manzanillo.

AHORA RESULTA que a Felipe Calderón... ¡hay que levantarle un monumento!

LA PRESENTACIÓN anoche del libro del ex Presidente, "Los retos que enfrentamos", se convirtió en algo así como una ceremonia de autoexculpación, en la que él mismo se dio la absolución sin pasar por la penitencia.

ANTE UN AUDITORIO más bien desangelado -tal vez porque la mayoría de los asistentes estuvieron ahí más por compromiso

que por gusto-, Calderón dijo que "probablemente" se equivocó.

PERO QUE actuó al límite de sus capacidades, que lo hizo guiado por sus convicciones, que su prioridad fue defender la seguridad de los mexicanos, que nunbla, bla, bla, bla, bla, bla...

SEGURAMENTE cada ejemplar del libro vendrá con su respectiva dotación de incienso, para prendérselo al ex mandatario.

TODO INDICA que Valle de Bravo deberá cambiar de nombre a Bravo el Valle, porque la inseguridad se ha convertido en el primer problema -que no el único- de este centro turístico.

PESE A que se trata de uno de los destinos favoritos de la clase política, la mexiquense y la capitalina, la situación se le está yendo de las manos a Eruviel Ávila.

PORQUE a las denuncias de contaminación de la presa con aguas negras, se suma la ola de robos en casas y, ahora, los secuestros, lo cual terminará impactando negativamente en el motor de la localidad: el turismo.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

